

Toluca de Lerdo, México, a 01 de enero de 2021.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Integrantes de este órgano, buenas tardes, gracias por su atención y asistencia a esta Primera Sesión Especial del año 2021, en la modalidad de videoconferencia, convocada para este primer día de enero a las 17:00 horas.

Antes de iniciar los trabajos que nos reúnen quisiera exponer las razones formales sobre la conducción de esta sesión de parte del de la voz, esto para efecto de que conste en el acta estenográfica que se deriva de la propia sesión.

Me dirijo a las representaciones, a las consejeras y el Consejero Electoral, en ausencia de la figura a quien corresponde encabezar los trabajos de este Consejo General, esto en virtud del sensible fallecimiento de nuestro Presidente, el pasado 24 de diciembre y a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta sesión asumiré esta tarde la responsabilidad sobre el desahogo de nuestros trabajos en términos de lo señalado y lo expuesto por los artículos 132, penúltimo párrafo y 191, fracción I del Código Electoral del Estado de México, así como del artículo 7, fracción 24 y 11 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, esto con la conciencia y convicción de llevar a cabo la tarea de alguien que la ejecutó por más de seis años en forma digna, pulcra y sin mancha.

Quiero comentarles que los trabajos que encabezó el maestro Zamudio siguen adelante, mi actuación, sin más, se limitará exclusivamente al debido desahogo del orden del día y actuaré de igual forma como Secretario de este órgano, dando fe de todo lo actuado.

Integrantes de este órgano me permito informarles que esta Secretaria, mediante oficio en fecha 28 de diciembre de 2020 notificó lo acontecido al Instituto Nacional Electoral en términos de lo que establece el artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los consejeros presidentes y las y los consejeros electorales de los organismos públicos locales electorales; asimismo en el escrito se consultó sobre el procedimiento para la debida integración y funcionamiento de este órgano.

En este sentido el Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, emitió respuesta a lo planteado, mediante oficio, lo que nos permite ya, de manera formal y debida llevar a cabo esta sesión.

Esas son las razones de la conducción que yo haré.

Antes de iniciar los trabajos, señoras consejeras, Consejero y representaciones, daría cuenta que se recibió un escrito en la oficina a mi cargo, mediante la cual nos hacen saber del cambio de denominación del Partido Político Nacional denominado anteriormente Fuerza Social por México, a efecto de que ahora se le reconozca como Partido Político Nacional denominado Fuerza por México; esta comunicación fue hecha llegar a ustedes mediante escrito en días pasados.

De igual forma y antes de iniciar nuestra sesión, daría cuenta que también se recibió un aviso de acreditación mediante el cual el señor representante propietario ante el Instituto Nacional Electoral hace una designación y nombra al ciudadano Luis Daniel Serrano Palacios como representante propietario del Partido MORENA ante este Instituto.

Con estas consideraciones estaríamos en condiciones, consejeras, Consejero Electoral, representantes, de iniciar esta sesión.

Antes de hacerlo quisiera solicitarles atentamente si lo tienen a bien y para honrar la ausencia del maestro Pedro Zamudio Godínez, pedir a ustedes pudiéramos brindar un minuto de aplausos en su memoria, les rogaría atentamente que pudieran abrir sus micrófonos y pudiéramos hacerlo a partir de este momento y yo les indicaría el tiempo en que concluye este sencillo pero sincero homenaje.

Adelante, por favor.

(Minuto de aplausos)

Muchas gracias.

Como lo señalé, nos han hecho saber que Luis Daniel Serrano Palacios es el nuevo representante del Partido Político MORENA y en razón de que se encuentra presente, amerita tomar la protesta de ley correspondiente, por tanto solicitaría a Luis Daniel Serrano pudiera ponerse de pie.

Ciudadano Luis Daniel Serrano Palacios, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante propietario de MORENA que le ha sido conferido?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: ¡Sí, protesto!

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A nombre del Instituto Electoral del Estado de México agradezco a usted su compromiso.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS: Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado.

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

El Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán. (Presente)

Por Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer. (Presente)

Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Informaré a ustedes, atentamente, que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta la sesión.

Con su autorización, desahogaría el orden del día. El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, al que doy lectura:

- 1- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3- Proyecto de Acuerdo por el que se determina a quien presidirá las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en tanto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral lleve a cabo la correspondiente designación de la presidencia provisional, discusión y aprobación, en su caso.
- 4- Declaratoria de clausura de la sesión.

Si no existiera algún comentario sobre el orden del día al que he dado lectura, someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero Electoral, el mismo y tomaría la votación de manera nominal.

Ha solicitado el uso de la voz el maestro Bello.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias.

Con relación al proyecto de Acuerdo que se conocerá, quisiera hacer una sugerencia en su denominación para hacerlo congruente con la motivación y el punto número uno de acuerdo; y la sugerencia es que se incluya en su denominación, que este proyecto es por el que se designa, encargada del despacho y para que presida la sesiones del Consejo General el resto del texto como está previsto.

Me parece que la esencia es justamente esa y sería congruente con lo que se estaría, en su caso, resolviendo. Sería esa mi propuesta.

Es cuanto, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Maestro Bello, si me lo permite, corroboraría la propuesta que hace entendiendo que sugiere que el proyecto de Acuerdo se denomine: "Por el que se designa encargada del despacho y para que presida las sesiones" y después ya el texto que todos conocemos.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Exactamente esa sería mi propuesta.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicita el uso de la voz el señor representante de Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Muchas gracias, Secretario.

Muy buenas tardes a todas las consejeras, al Consejero Bello, a los representantes y a la representante.

No puedo dejar pasar la oportunidad de hacerle un reconocimiento *post mortem* a mi amigo, al ex Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, el maestro Pedro Zamudio, quien hasta los últimos días de su vida, como lo mencioné ayer en una reunión de trabajo que tuvimos, se entregó de cuerpo y alma a su trabajo, a su responsabilidad y demostró lo que ya sabíamos, siempre se ha distinguido y se distinguió por ser un profesional en la materia electoral.

Una persona que empezó desde abajo como capacitador electoral, y que pasó por todos los peldaños de la estructura del Instituto Federal Electoral, en aquel entonces, y después del Instituto Nacional Electoral.

Solo quiero decirle que a él, a sus amigos, a sus familiares, a su equipo de trabajo en la presidencia, que siempre lo recordaré como un gran hombre, un tipazo, especialmente un hombre muy audaz, muy inteligente, un hombre muy preparado, un gran ser humano, una persona que tenía la facilidad de tener una conversación, de ser un gran conversador, con quien la pasábamos muy bien.

Creo que le aportó mucho al Instituto Electoral del Estado de México. Le tocaron procesos electorales muy complicados; le tocaron representantes de partido muy

complicados, consejeros muy complicados y, aún así, tuvo la gran virtud de negociar con las diferentes fuerzas políticas para llevar a buen puerto los acuerdos y las decisiones que se fueron tomando en el seno de este Instituto Electoral del Estado de México.

Como lo dije ayer, creo que Pedro Zamudio tiene más que merecido no solamente un reconocimiento de voz o con aplausos en una sesión de Consejo General; creo que vale la pena y hago con mucho respeto la sugerencia para que dejemos un testimonio físico de su paso, de su legado, por el Instituto Electoral del Estado de México.

Ayer yo decía que puede ser un placa, cambiarle el nombre o darle el nombre al auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, porque es lo mínimo que se merece este hombre que, como lo dije al principio, se entregó en cuerpo y alma al Instituto Electoral del Estado de México.

Aprovecho también para manifestar toda mi solidaridad con él, con su familia; a pesar de que hubo por ahí un artículo del señor Bernardo Barranco, que tuvo la bajeza de escribir un artículo cuando Pedro Zamudio ya había fallecido. Me hubiera gustado ver que Bernardo Barranco lo hubiera hecho en persona, no cuando ya Pedro había fallecido.

Quiero decirles a la familia de Pedro, a los amigos, a su equipo de trabajo que aquí hay amigos de Pedro que lo defendemos, que no estamos de acuerdo con lo que dijo Bernardo Barranco, nada de lo que dijo es verdad, son puras mentiras, ese libro *Del Infierno Electoral* es como el libro vaquero de materia electoral, puras mentiras sin ningún sustento científico, sin ninguna prueba y que no estamos de acuerdo con nada de lo que se dijo ahí y que por el contrario, creemos que Pedro Zamudio le aportó mucho al Instituto y a la democracia de este Estado de México.

En otro orden de ideas, también decir que como viene en el proyecto de acuerdo, la propuesta de la maestra Laura Daniella Durán como encargada del despacho, queremos manifestar, primero que nada, reconocer a las consejeras, al Consejero, al Secretario, la madurez política, la sensibilidad para llegar a este acuerdo, creemos que tomaron una muy buena decisión, no voy a felicitar a la maestra Laura Daniella, ella mejor que nadie sabe que llegar en estas condiciones es muy complicado, que tiene una enorme responsabilidad.

Que Pedro Zamudio deja un enorme vacío y que va a ser muy difícil de llenar en el más amplio sentido de la palabra y en ese sentido queremos también decirle a la Consejera Daniella que cuenta con todo nuestro respaldo y que no está sola y que no dude en saber que en nuestro partido político, un servidor, siempre estaremos ahí para coadyuvar y para llegar a los mejores acuerdos por el bien del Instituto y por el bien de la democracia del Estado de México.

Eso sería cuanto, señor Secretario.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, señor representante.

Les pediría atentamente que quien quiera hacer uso de la voz pudiera hacerlo a través del *chat* a efecto de llevar un correcto orden.

Antes de otorgar, si alguien así lo desea, el uso de la palabra, les pediría también que me permitieran someter a la consideración de las consejeras y el Consejero Electoral el orden del día, con la consideración hecha por el maestro Francisco Bello.

Expuesto lo anterior, solicitaría atentamente al Consejero y a las consejeras electorales que pudieran manifestar el sentido de su voto en forma nominal.

Solicito el voto del Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor, con la precisión realizada por el maestro Bello.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Registro seis votos a favor del orden del día que se ha puesto a consideración de ustedes.

Con su venia continuaré con el desahogo de la sesión y abordaremos, ahora sí, el proyecto que nos ocupa, que corresponde al punto tres del orden del día aprobado y que corresponde al proyecto de acuerdo por el que se designa encargada del despacho y para que presida las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en tanto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral lleve a cabo la correspondiente designación de la presidencia provisional, discusión y aprobación, en su caso.

Está a la consideración de ustedes y en primera ronda estaré en condiciones de otorgar el uso de la voz.

Está abierta la primera ronda.

No registro ninguna intervención.

Me ha solicitado el uso de la voz el licenciado Marcos Constantino González Alcocer, representante propietario de Redes Sociales Progresistas.

Adelante, por favor, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Gracias, maestro.

En estas circunstancias tan complejas y difíciles para la democracia en el Estado de México y sobre todo para el Instituto Electoral del Estado de México, sí queremos hacer, desde Redes Sociales Progresistas, un reconocimiento a la gran trayectoria intachable del maestro Pedro Zamudio, que llegamos a conocer y que en todo momento fue un profesional en la materia electoral y también con una profunda calidez humana.

Comentar que la madurez de las integrantes y el integrante del Consejo General, de las consejeras y el Consejero, han permitido que tengamos una representación ya formal, como Presidenta del Consejo General por un tiempo determinado, habla de la madurez y de la voluntad de sacar el trabajo adelante, de manera inmediata por lo cual se está abordando el primer día del año esta sesión y que podamos empezar los trabajos del Instituto Electoral de manera impecable este

año tan importante de una de las elecciones más grandes en la historia de nuestro país y por supuesto muy importante para la democracia en el Estado de México.

Comentar que conocemos también el gran profesionalismo y el trabajo de la Consejera Daniella Durán y por parte de Redes Sociales Progresistas, todo el apoyo y el respaldo para que los trabajos se desarrollen de manera impecable y que podamos tener una extraordinaria jornada electoral con mucha participación ciudadana.

Es cuanto, maestro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Sigue abierta la primera ronda por si alguien desea intervenir.

No registro ninguna intervención en primera ronda. Si hubiera interés de participar en una segunda ronda, existe la posibilidad en este momento.

Tampoco registro ninguna intervención.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Secretario, perdón, me parece que la representación del Partido de la Revolución Democrática quería hacer uso de la voz.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Perdón, maestro Bello.

En el *chat* no registré ninguna intervención, si lo hizo de manera visual, le otorgaría el uso de la voz al señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Secretario. Buena tarde, ¿sí me escucha?

Sí aparece en el *chat* la solicitud, pero independientemente de eso, como lo dijimos ayer también, reconocemos la labor, la trayectoria del maestro Pedro Zamudio, triste suceso.

También como lo comentamos ayer, estamos totalmente de acuerdo y no tenemos ningún sentido contrario en relación a que se designe a la Consejera Daniella, sabemos de su capacidad, su profesionalismo, lamentablemente las circunstancias no fueron las más favorables, pero esta representación también emite su voluntad de apoyar y formar parte todo lo que sea posible para llevar a cabo un proceso electoral limpio, transparente, democrático que nos permita llegar a buenos resultados.

También reconocemos y celebramos el consenso que hubo al interior de los miembros del Consejo para llegar a un acuerdo, creo que eso habla de la voluntad, del profesionalismo y madurez para tratar de llevar a cabo un buen proceso electoral.

Sería cuanto, Secretario.

Gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A usted, señor representante.

Me ha solicitado el uso de la voz, se mantiene la primera ronda, en razón de que no me había percatado de la solicitud del señor representante del PRD.

En primera ronda, el maestro César Severiano González Martínez.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, presidente.

Así como lo expresé ayer en la reunión de trabajo que tuvimos, yo no pondría en tela de juicio la capacidad de ninguna de las consejeras ni tampoco del Consejero para poder llevar los trabajos que implican la presidencia que desafortunadamente quedó vacante en el Instituto Electoral del Estado de México.

Sin embargo, de la reunión de trabajo, repito, que tuvimos ayer y la situación de que la Consejera Laura Daniella sea la que pueda ahorita tomar esa responsabilidad, pues obviamente que debe obedecer de algunos factores y ponderaciones que todos ustedes lograron llevar a un acuerdo y a un consenso, porque ella ya transitó por un proceso electoral aquí en el Estado de México, que sabemos que el Estado de México no es nada sencillo y eso ya le ha generado, si me permiten la expresión, le ha generado las tablas para poder continuar con los trabajos de cara al Proceso Electoral 2021 que estamos por iniciar en unos cuantos días más.

Por eso es que quiero yo agradecer que en la reunión de trabajo de ayer todos mostraron, los consejeros en particular, esa buena voluntad de haber alcanzado ese consenso para que sea la Consejera Laura Daniella quien pueda estar ahora al frente de los trabajos del Instituto Electoral del Estado de México y, por supuesto, que van a contar con Movimiento Ciudadano para apoyar en esos trabajos, porque nosotros siempre lo hemos hecho y es con miras a poder llevar a cabo un proceso electoral que nos lleve a buen puerto y que tengan los habitantes del Estado de México a las autoridades que se merecen y a las cuales apoyarán con su voto en su momento.

Sería cuánto, Secretario. Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A usted, señor representante.

Se ha registrado la solicitud de J. Ascención Piña Patiño, representante del Partido del Trabajo y posteriormente de la licenciada Alhely Rubio Arroniz, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, por favor, J. Ascención.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Aprovecho, en primer lugar, para darle la bienvenida a nuestro amigo Daniel Serrano, que se reintegra nuevamente a estos trabajos; ya anteriormente había estado en estas tareas. Bienvenido, Daniel.

Primeramente, no quiero redundar en lo que ya se ha dicho el día de ayer en la reunión de trabajo, el día de hoy lo que ha manifestado la representación de Nueva Alianza, en relación al reconocimiento a nuestro amigo que nos ha abandonado, Pedro Zamudio.

Hago propias todas las expresiones de las diferentes representaciones de las fuerzas políticas, así como de las consejerías, para no redundar en ello.

Quiero, en primer lugar también, reconocer a las consejeras y los consejeros por ese consenso que se dio al interior de ustedes para llegar a la conclusión de que sea la maestra Daniella quien encabece la responsabilidad del Consejo General para llevar a cabo todos los trabajos inherentes a la presidencia, como encargada del despacho.

Pueden ser 30 días máximo, como pueden ser menos; todo va a depender de cómo el Instituto Nacional Electoral tome la decisión para nombrar al presidente interino, que no sabemos si se quedará por el período que le faltaba al maestro Pedro, pero ese ya es un asunto del Instituto Nacional Electoral.

Los trabajos que vienen, los inmediatos, es el próximo martes 5 en la sesión solemne para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral en el Estado de México y por eso era importante la urgencia de llevar a cabo esta sesión para ya sacar este asunto.

A la maestra Daniella queremos decirle, por mi voz, a nombre de mi partido, que cuenta con todo el respaldo habido y por haber, porque va a iniciar unos trabajos en una elección muy complicada, muy importante; todas son importantes, pero esta tiene sus características; que el Partido del Trabajo siempre ha privilegiado el diálogo y que éste construya las rutas para los acuerdos.

Así que, Consejera Daniella, a nombre de mi partido reciba todo el respaldo, y al Consejo en lo general, consejeras, consejero Bello, señor Secretario, que a usted le ha tocado enfrentar esta transición dolorosa, pero lo ha sabido hacer como siempre lo ha hecho: con la responsabilidad y la capacidad que le caracteriza.

Reciban un saludo todos por este inicio de año y ojalá los horizontes que se nos presentan sean mejores que los del año pasado.

Muchas gracias y buenas tardes a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Muchas gracias, señor representante.

En primera ronda me ha solicitado el uso de la voz la licenciada Alhely Rubio Arronis, representante del Partido Verde.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELÝ RUBÍN ARRONIS: Muchas gracias, Secretario.

En principio, quisiera hacer, por parte de esta representación, por parte del Partido Verde, un amplio reconocimiento a la trayectoria y al trabajo del Consejero Presidente Pedro Zamudio, y desde aquí mandar nuestro más sentido pésame, porque más allá de ser el presidente de un instituto era un padre, era un esposo, era familiar y amigo de muchos de los que estamos aquí y, desde ahí, el dolor y sobre todo el respaldo, por parte de esta representación, para todos y cada uno de ellos.

Por lo que hace al Instituto, agradecer y reconocer la institucionalidad de cada uno de los consejeros y de las consejeras, del Secretario por supuesto, porque han puesto su empeño y su visión para que hoy podamos estar sesionando con una decisión por unanimidad, que va a generar certeza y va a generar confianza y transparencia en los trabajos, así sean 15, 30 días, el tema es poder seguir avanzando en todas las tareas que se tienen pendientes, que son muchas, para este proceso electoral.

A la Consejera Daniella Durán el respaldo, el apoyo y la solidaridad, porque son momentos difíciles, desde esta representación, para el trabajo que viene a futuras fechas, y a cualquiera de los consejeros, ya sea usted consejera, o cualquiera de los

otros que se determine cumpla con el encargo o el procedimiento que determine el Instituto Electoral Nacional, cuenten siempre con el apoyo y con las puertas abiertas por parte del Partido Verde para poder seguir trabajando por la democracia del Estado de México.

Muchas gracias y es cuanto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ha solicitado el uso de la voz, también en primera ronda, el maestro Jorge Alejandro Neyra González, representante del Partido Político Nacional Fuerza por México.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, C. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias; muy buenas tardes a todos ustedes.

En primer lugar sumarme al reconocimiento a mi amigo Pedro Zamudio, debo decir que yo lo tengo muy cerca porque estuvimos enfermos durante un periodo similar, tengo aquí en mi Whats las expresiones de él y mías hacia él hasta los últimos días, tres días antes de morir todavía estuve platicando con él acerca del trabajo y desde luego los deseos de que recuperara su salud, esto no fue posible.

Pero yo a Pedro lo conozco hace muy buen tiempo y debo decirles a todos ustedes que yo lo consideraba un hombre que había alcanzado la madurez, porque dicen que los hombres que alcanzan la madurez tienen tres características, primero dejan de pedir y encuentran satisfacción en dar; segundo, dan gracias a Dios por todo lo que tienen y tercero, tienen muy claro su proyecto de vida y si me permiten, esas son características que yo resalto de la personalidad de Pedro Zamudio, vaya mi reconocimiento para él, el pésame para su familia, para la Consejera Sandra, que también nos da muestras de su profesionalismo, de su trabajo, un abrazo respetuosísimo.

Desde luego el contar con seres humanos, como los que estamos aquí, me permite decirles a todos ustedes que es un privilegio contarme entre todos ustedes.

Y en esa tónica también reconocer a la Consejera Laura Daniella Durán, nosotros lo vemos con una gran simpatía, el árbitro debe generar confianza y ella, por su trayectoria impecable, por su preparación, por su don de gente y su talante estoy seguro que va a hacer un gran papel encabezando a este órgano colegiado de dirección en momento en que da inicio el Proceso Electoral, como se ha dicho aquí, el más grande en la historia de México y en una entidad federativa que representa en términos de Lista Nominal lo que 12 estados juntos, si tomamos del menor al mayor;

por ello toda la confianza del instituto político al que represento, por el conocimiento de la trayectoria de la maestra Durán Ceja.

Finalmente yo me uno a los comentarios que hacen mis compañeros, César Severiano, Efrén Ortiz, yo creo que cuando se habla mal de alguien lo que sorprende es no escucharlo porque se escucha de una persona carente de estatura moral, de un hombre que utiliza un espacio en un medio de comunicación para hacer sus venganzas personales, lleno de rencor, un hombre que no está acreditado ni tiene ninguna estatura moral, lo que preocupa es que todavía tiene parte de un equipo que dejó aquí en el Instituto y hay que estar muy al pendiente de cómo se mueven estas personas.

Yo me uno al rechazo porque creo que mal haríamos nosotros y legitimaríamos los dichos mentirosos de esta persona en contra de nuestro compañero, sobre todo con esa cobardía de hablar de quien no puede defenderse, no nos sorprende, es alguien que siempre ha sido así, es alguien que ha dado muestras en su vida que está lleno de rencor y no tiene el más absoluto respeto por nada ni por nadie.

No hago más juicios de valor, no merecen la pena, me sumo, desde luego, a reprobar esas afirmaciones temerarias y que no se hicieron en su momento cuando el Consejero Presidente estaba en vida y podía defenderse.

Desde luego que aquí vamos juntos, Efrén, César Severiano y con ello terminaría, es cuanto, muchas gracias, señor presidente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Jorge.

Solicita el uso de la voz el maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, por favor, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias, Presidente en funciones, saludos a todos.

Es menester de mi representado y de mí, felicitar a quienes en condiciones adversas va a llevar las riendas del Instituto Electoral del Estado de México, a la maestra Laura Daniella; sepa usted que le damos sin duda el beneficio de la duda, pero sobre todo, porque conocemos de usted, conocemos de su capacidad, conocemos de su prestancia y de sus conocimientos.

Sabemos que esto para usted va a ser relativamente fácil; sepa que cuenta con nuestra confianza y con nuestro apoyo.

A la Consejera Sandra, mandarle también nuestro pésame y un abrazo solidario y a todos los que han perdido un familiar, un amigo, hacerles extensivo nuestro pesar.

Mucho hemos hablado de nuestro querido amigo Pedro Zamudio, yo no dejaré pasar la oportunidad para hacerlo. Es un hombre con quien yo pude generar una muy buena amistad, qué decir, un hombre que tenía la risa a flor de piel, las mejores expresiones, un hombre conocedor del derecho electoral, pero sobre todo, un hombre que siempre tenía la posibilidad de sorprenderte con una buena anécdota y así lo quiero recordar.

No quiero dejar pasar la oportunidad también para hacer un extrañamiento del artículo que desafortunadamente nos regaló el doctor Bernardo Barranco, mis diferencias han sido sabidas desde hace años, a quien en 2017 nombré cobarde y lo vuelvo a decir hoy; me parece que debió de haber tenido la entereza, primero de habérselo dicho cara a cara al Consejero Zamudio y segundo, de habérselo dicho, obvio, en vida.

Me parece que hablar mal de quien ya falleció habla más mal de quien lo hace que de quien recibe de vituperio. Me uno con todos los representantes que han hecho este llamado, este extrañamiento, queda claro que este es un hombre que ha hecho su carrera a través del resentimiento, se lo dije en 2017 y se lo digo de nuevo, doctor Barranco, es usted un cobarde. Espero que tenga la entereza y la fuerza de decírnoslo cara a cara.

No hay mucho más que decir, saludarlos a todos, desearles lo mejor, esperando que esta sea una votación de unidad, que nos lleve a todos a tomar, sin duda, la mejor decisión que ha sido el consenso que ustedes nos ponen sobre la mesa de apoyar a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

En primera ronda, ¿existiría interés de alguien más? En el *chat* no registro ninguna solicitud.

Pasaría a la segunda ronda, si lo tienen a bien; perdón, antes me ha solicitado el uso de la voz el señor representante del PAN, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Secretario.

Primero que nada, no quisiera dejar de tomar la palabra en esta sesión para recordar al amigo, a Pedro Zamudio, a quienes pudimos tratarlo lo recordaremos siempre como un hombre profesional, un hombre alegre, un hombre dedicado.

Pudimos haber coincidido o haber disentido con él en las sesiones, en la manera en que conducía de repente los trabajos del Instituto, en algunas decisiones incluso; sin embargo, no podemos dejar de reconocer que era un hombre con un gran oficio político y que la democracia del Estado de México, tal como hoy la conocemos, no sería así sin la contribución que tuvo Pedro Zamudio a la misma.

Por eso mando un fuerte abrazo a su familia, que también Pedro era un hombre de familia, un hombre que quería a su esposa, a sus hijos, a quienes les mando un fuerte abrazo y les acompañamos en la distancia en esta pena que nos une a quienes conocimos a Pedro y lo pudimos tratar.

Por otro lado, el PAN quiere celebrar que las consejeras y el consejero estén planteando un acuerdo en donde han llegado, entiendo por la reunión de trabajo de ayer y por la redacción del propio acuerdo, a un consenso para asumir en este momento la responsabilidad del encargo del despacho y de la presidencia de las sesiones del Consejo.

Creo que la consejera Laura Daniella tiene todas las capacidades para hacer frente a esta responsabilidad en un momento tan complicado, en un momento que nos duele a todos por como se han dado las cosas, pero también en un momento en donde arrancará formalmente un proceso que ya viene caminando desde hace algunos meses.

Damos, desde el PAN, nuestra confianza y nuestro respaldo y, como siempre lo hemos dicho y lo hemos hecho, siempre el PAN estará dispuesto a platicar, a dialogar y a buscar lo mejor para que el Instituto Electoral cumpla con su función que es que los ciudadanos puedan elegir libremente a los diputados y a sus gobiernos municipales.

En eso siempre contarán con nosotros, Consejera Daniella Durán, tiene en el PAN, ya lo sabe, un amigo que siempre buscará esos principios y que también cuando haya necesidad de señalar que no se están haciendo las cosas de manera correcta, lo haremos como lo hemos hecho o acudiremos a las instancias como habrá que hacerlo.

Por ello, también quisiera yo decir que al PAN le parece importante que esta reunión se dé hoy, primero de enero; estamos concluyendo o concluimos ayer un año y concluimos un ciclo, y a partir de hoy iniciamos un año nuevo con un ciclo que no

quiere decir olvido del anterior, pero sí quiere decir una nueva oportunidad para construir y para buscar lo mejor para nuestro estado.

Les mando un fuerte abrazo a cada uno de ustedes; lo mejor para este año y me reitero a sus órdenes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Consulto, finalmente, si alguien tiene interés de participar en primera ronda.

No registro yo a nadie.

Consultaría, por último, si existe interés de participar en segunda ronda.

Tampoco registro alguna solicitud.

En razón de esto, consejeras y consejero electoral y, con su venia, someteré a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo relativo al punto tres del orden del día aprobado, solicitándoles pudieran manifestar el sentido de su voto en forma nominal.

Solicito el voto del señor Consejero, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera, Licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Informo a ustedes que el proyecto de acuerdo que fue sometido a su consideración ha sido aprobado de manera unánime.

Darí cuenta del siguiente punto del orden del día, es el número cuatro y corresponde a la clausura de la Primera Sesión Especial.

Gracias por su atención y bonita tarde.

---oo0oo---

AGM